

CONVENIO DE ACUERDOS

Entre una congregación y su pastor

Un convenio entre _____ (Nombre del pastor) y _____ (nombre de la congregación);
(ciudad), (estado)

1. **Posición y período de vigencia.** Esta posición tiene el título de _____ (pastor u otro) de la _____ (nombre de la congregación) y es una posición de _____ (tiempo completo u otro)

Las condiciones específicas de este Convenio de Acuerdos estarán vigentes por un período de un año, comenzando en _____ (fecha) y terminando en _____ (fecha)

2. **Período.** El período del pastor será de _____ años, comenzando el primer período el _____ (fecha) con períodos adicionales, el actual finalizando el _____ (fecha). Cada período será evaluado por _____ (cuerpo gobernante) o sus representantes designados (por lo menos seis meses antes de la fecha en que finaliza), y está sujeto a renovación con un _____ (se recomienda 2/3) por ciento del voto de aprobación de la congregación (por lo menos noventa días antes de la fecha en que termina)

Alternativa de período sin fecha límite. El período del pastor será sin fecha de terminación con una evaluación anual por el _____ (Cuerpo gobernante) o sus representantes designados. Un voto de parte de la congregación sobre la continuación del ministerio del pastor sólo puede efectuarse después que se haya aprobado una resolución para ello con una mayoría simple de votos. El voto subsiguiente sobre la continuación del empleo del pastor, tendrá que recibir el _____ (se recomienda 2/3) por ciento de los votos para ser aprobado.

3. **Salario.** La congregación proveerá para el pastor un salario total anual en efectivo de \$ _____ de esa cantidad, \$ _____ se designará como subsidio para vivienda que incluirá el costo de vivienda, costo de los servicios públicos y sus accesorios.

(Designar una porción del salario como subsidio para vivienda puede ser una ventaja sustancial para el pastor en relación con los impuestos y no le cuesta más a la iglesia. Los pastores jubilados también pueden designar una porción de su ingreso como subsidio de vivienda.)

(Si es dueño de su propia casa y recibe subsidio para vivienda, puede excluir de su ingreso bruto la cantidad más baja que corresponda con las siguientes opciones:

- 1. La cantidad realmente pagada para proveer una vivienda,*
- 2. La cantidad oficial designada para proveer una vivienda, o*
- 3. El valor justo para alquilar una vivienda.)*

4. **Casa y servicios.** *(Si hay una casa pastoral y no está incluida en el punto # 3.)* La congregación proveerá al pastor y su familia una casa pastoral, y se compromete a mantenerla en buen estado, y a pagar las mejoras, reparaciones y renovación.

(Algunas congregaciones también proveen lo siguiente junto con la casa pastoral.)

- La congregación pagará los servicios de la casa pastoral directamente,

- La congregación proveerá \$ _____ como una cantidad discrecional para que el pastor haga mejoras y renovaciones (no arreglos o mantenimiento); puede acumularse por tres años para que haya fondos para mejoras mayores.
- Para, de alguna manera compensar al pastor por no poder acumular capital para sus necesidades de vivienda a largo plazo, la congregación establece un fondo equitativo para vivienda: igual al tres a cinco por ciento del salario efectivo o del dos por ciento del valor estimado de la casa pastoral, o \$ _____ anual.

5. **Plan de pensión / Fondo para jubilación.** La congregación participará con el pastor en el Plan de Empleados de Congregaciones de *Mennonite Mutual Aid* u otro plan de jubilación, con el _____ (generalmente 8-10 %) por ciento del salario base anual. La cantidad para este año, _____ será de \$ _____.

6. **Plan de salud, licencia por enfermedad o maternidad.** La congregación proveerá al pastor y su familia (los niños se incluyen en el plan familiar mientras cumplan con los requisitos de edad) con el Plan del Pacto de Beneficio Mutuo (COMB = *Covenant Mutual Benefit Plan MCUSA*) u otro plan de seguro médico. La congregación hará los pagos directamente.

La congregación proveerá un día por mes para licencia médica, que puede acumularse hasta un total de noventa días. Los arreglos por enfermedades de largo plazo que sobrepase los días acumulados serán revisados por el _____ (Cuerpo gobernante).

La congregación también proveerá licencia por maternidad. Se entiende que la pastora ayudará a la congregación a establecer un plan de ministerio interino necesario durante ese tiempo.

7. **Gastos de viajes y automóvil.** La congregación reembolsará al pastor por los viajes relacionados con el trabajo de la iglesia a razón de _____ (escala gubernamental) centavos por milla / Km basados en el informe regular de viajes.

8. **Vacaciones y feriados.** Cada año se le darán _____ (2-4 semanas) de vacaciones al pastor. No se puede acumular más de una semana para el año siguiente. Al término de sus servicios, el último período de vacación se calculará en proporción con el tiempo que sirvió durante ese año.

Los feriados normalmente observados por la sociedad serán días libres, con días de compensación para aquellos feriados religiosos cuando el pastor está oficiando. Generalmente se le da un día y medio libre de responsabilidades pastorales por semana.

(Algunas congregaciones proveen un fin de semana libre de responsabilidades pastorales cada trimestre, además de lo que se estipula arriba, reconociendo que el horario pastoral normal requiere de muchas horas extras e inusuales.)

14. **Seguro.** *(Algunas congregaciones proveen seguro de vida / ayuda para sobrevivientes y seguro de incapacidad para el pastor. Estos beneficios pueden proveer muy buena protección tanto para la familia del pastor como para la congregación. A veces este seguro se puede obtener por medio de la oficina de la conferencia de área. El seguro por incapacidad debe proveer dos tercios del salario anual incluyendo los pagos de Seguro Social por incapacidad. Una póliza de seguro de vida debe proveer aproximadamente el pago de un año de salario.)*

15. **Renuncia y despido.** Si el pastor decide renunciar a su posición, informara al _____ *(cuerpo gobernante)* un mínimo de noventa días antes de la fecha de renuncia. Si la iglesia decide terminar los servicios del pastor en funciones, también dará aviso con noventa días de anticipación a la fecha de despido. Si ocurre un despido inmediato por razones que no sean violaciones éticas por las cuales la conferencia de área le haya retirado las credenciales ministeriales, se le dará un pago de despido y beneficios equivalentes a noventa días.

16. **Evaluación.** Todos los términos del Convenio de Acuerdos serán evaluados anualmente por el _____ *(cuerpo gobernante)* o sus representantes designados quienes se reunirán con el pastor con suficiente tiempo, antes de preparar el presupuesto anual de la congregación.

17. **Firmas con copias para cada uno.**

_____	_____
Representante oficial de la congregación – posición o función	Fecha
_____	_____
Pastor	Fecha
_____	_____
Ministro de Conferencia u observador	Fecha

Para más detalles o sugerencias, favor de ver las guías de salario anual sugeridas o el manual ministerial de su conferencia de área.

Mennonite Church USA
Congregational and Ministerial Leadership
PO Box 347
Newton, KS 67114

Mennonite Church Canada
Ministerial Leadership Office
600 Shaftesbury Blvd.
Winnipeg, MB R3P 0M4

Revised March 2002
DZB:dlr

Traducido por Gilberto Flores
Agosto 26, 2004